

PROCESO Y TEMPORALIZACIÓN DE LOS SINIESTROS



SKU: CT0708

Horas: 10

CONTENIDO

1. Ocurrencia del siniestro.
2. Declaración al asegurador dentro de los plazos. Tipos de declaraciones: orales. preimpresas. (Partes de accidentes).
3. Apertura del expediente. Asignación del nº de expediente y recogida de datos.
4. Comprobación de la situación y condiciones particulares y especiales de la póliza.
 - 4.1. Cobertura. infraseguro. sobreseguro. franquicias.
 - 4.2. Vigor. Impagos y cobros.
5. Aceptación o rechazo del asegurador. Motivos del rehúse. modelos de notificaciones.
6. Investigaciones de los hechos y peritaciones. Posible intervención de profesionales: peritos. abogados. médicos. reparadores. investigadores. otros.
7. Designación de peritos. El acta de peritación.
8. Valoración inicial y consecutiva. La estimación de los daños.
9. Constitución de provisiones técnicas y actualización constante.
 - 9.1. Provisión de prestaciones pendientes de liquidación o pago.
 - 9.2. Provisión de prestaciones pendientes de declaración.
 - 9.3. Provisiones para gastos de liquidación de siniestros.
10. Acuerdo o desacuerdo entre las partes.
 - 10.1. Acuerdo o desacuerdo entre las partes.
 - 10.2. Reclamaciones judiciales por la entidad.
 - 10.3. Reclamaciones judiciales por el asegurado.
 - 10.4. Reembolsos.
 - 10.5. Conflictos de intereses.
11. Liquidación económica. reposición del bien o prestación de servicio.
 - 11.1. Por acuerdo transaccional. perito tasador. comisión conciliadora. resolución orden judicial. otros.
 - 11.2. Al asegurado. beneficiario. tercero perjudicado. acreedor privilegiado. otros...
 - 11.3. Formas de indemnización: metálico. reposición. reparación. servicio. otros...
 - 11.4. La consignación del pago.

11.5. Recibo-finiquito.

12. Terminación del siniestro. cierre del expediente. Archivos. Protección de datos.